

la propuesta de reparto, así como adoptando los acuerdos complementarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la disolución propuesta, el informe sobre la misma, y el resto de documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y también podrán pedir la entrega o el envío de forma gratuita.

Alcoi, 6 de marzo de 2006.—Agustín Silvestre Soler, Presidente del Consejo de Administración.—20.373.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES SANTA MARTA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

La Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada,

Hace saber: Que en la ejecutoria número 5/06, dimanante de los autos número 414/05 tramitados ante este Juzgado a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Residencia de Estudiantes Santa Marta, Sociedad Limitada, se ha declarado en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 173,83 euros de principal al ejecutado Residencia de Estudiantes Santa Marta, Sociedad Limitada.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 5 de abril de 2006.—Secretaría Judicial, María Dolores Hernández Burgos.—20.507.

RESTAURANTE LA BRASA

Declaración de Insolvencia

Doña María Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en la ejecución n.º 138/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Verónica Morayma Castillo Namicela contra Restaurante la Brasa sobre cantidad con fecha 5.4.2006 se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que se declara a la ejecutada Restaurante La Brasa, en situación de de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 1.181 euros.

Madrid, 5 de abril de 2006.—La Secretaría Judicial, María Ángeles Charriel Ardebol.—20.254.

RIO SHIPS MANAGEMENT, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid en el domicilio social, Paseo de la Castellana 178, el día 29 de mayo de 2006 a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora en el mismo lugar el día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las Cuentas Anuales (Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria), e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procediera, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del 2005.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para ampliar el capital social, de conformidad con el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Los Accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tienen derecho a asistir a la Junta los Accionistas de la Sociedad que tengan inscrita su titularidad en el Libro Registro de Acciones, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2006.—Secretario Consejo Administración, Gustavo Martínez Santos.—22.053.

RODDEL INSTALACIONES TÉCNICAS, S. L.

Declaración de insolvencia

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 9/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Felipe Barrado Fernández y Francisco José Ramírez Ramírez contra Roddel Instalaciones Técnicas S.L., se ha dictado resolución en fecha 5 de abril de 2006, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

En atención a lo expuesto, se acuerda:

a) Declarar a la ejecutada Roddel Instalaciones Técnicas S.L., en situación de insolvencia por importe de 7.245,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de abril de 2006.—Secretaría Judicial, Paloma Muñiz Carrión.—20.331.

S. A. VICHY CATALÁN

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 6 de Junio de 2006 a las 12 horas en el domicilio social, en primera convocatoria y para el día 7 de Junio de 2006, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión correspondiente al mismo ejercicio referentes a la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión correspondiente al mismo ejercicio referentes al Grupo Consolidado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social referente al ejercicio 2005.

Cuarto.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2005.

Quinto.—Reelección, en su caso, de la entidad «Facss Auditors, Societat Limitada» como Auditores de cuentas para el ejercicio 2006, de la Sociedad y del Grupo Consolidado.

Sexto.—Autorizar, en su caso, al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones de la propia Sociedad de acuerdo con la legislación vigente de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Inclusión de nuevas sociedades en el régimen de consolidación fiscal.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita copia de todos los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la misma, así como también copia de los Informes de Gestión y de los Informes de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 19 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Audenis Llorens.—20.887.

SAININ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de junio de 2006, a las 16:15 horas, en el domicilio social, en Rubí, calle Compositor Massanet, sin número, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005. Aplicación del resultado y censura de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores de cuentas.

Tercero.—Asignación de retribución de los Administradores para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que integran las Cuentas Anuales y el informe de los Auditores y de pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Rubí, 20 de abril de 2006.—El Administrador solidario, Emilio Daura Puigros.—20.877.

SAINT GOBAIN VICASA, S. A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración en su reunión del día 14 de marzo de 2006, de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Domicilio Social, paseo de la Castellana, n.º 77, de Madrid, el día 8 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y a las trece horas del mismo día en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión, y examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Distribución de Resultados del Ejercicio 2005, así como la gestión de todos los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Consejo de Administración.

Tercero.—Auditores de Cuentas.

Se encuentra a disposición de los señores Accionistas en el Domicilio Social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Los señores accionistas podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo ello de acuerdo a lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 2006.—El Secretario, José María Ruiz de Angulo Robledo.—20.904.

SALITRON, S. A.

Junta General Ordinaria

«Salitron, Sociedad Anónima» convoca Junta General Ordinaria para el próximo día 5 de junio de 2006 en su sede social en primera convocatoria a las once horas y en segunda convocatoria el día 6 de junio a las trece horas, en su sede social.